

Guayaquil, 27 abril de 2010

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
PANAMERICAN TRANSPORT PANATransport S.A.
Ciudad.-**

Cumpliendo con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, hago a conocer a consideración el informe que resume las actividades correspondientes al año 2009 de PANATransport S.A.

INFORME SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

El año 2009 el país se enfrentaba a diversos desafíos en materia política, económica y social. Amenazas de paralizaciones y cierre de carreteras daban la bienvenida a este año. Como era de esperarse el gobierno actual reprimió cualquier tipo de manifestación dando como resultado la inclinación al diálogo antes que la violencia. Reformas tributarias y laborales fueron aspectos importantes a considerar. La aplicación y control de leyes y reglamentos ya estaba tomando fuerza en el país entero teniendo en cuenta que en años anteriores se venía fraguando este cambio. Reformas a las leyes laborales dieron como resultado un desajuste en la liquidez de los empresarios y la fuerza laboral, dando así el derecho a cada individuo la decisión de ahorro o consumo inmediato del fondo de reserva. El problema del estiaje en el país entero agudizó los problemas económicos de los cuales se estaba despojando el Ecuador. La falta de prevención y de políticas de inversión se evidenciaron a raíz de estos problemas.

Pese a todos estos inconvenientes, siendo Panatransport S. A. una empresa en crecimiento, las correctas decisiones y acertadas estrategias se reflejaron en el crecimiento económico de esta.

La experiencia administrativa de la empresa dio su fruto medurado al controlar los costos y gastos en un medio económico de poco crecimiento. Frente a todo esto se requirió de decisiones concretas y ajustes que permitieron el manejo de sus operaciones en forma óptima.

OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada presento el nivel alcanzado en elementos más importantes en la actividad de la empresa en USD dólares:

Ingresos por Ventas	102.530,00
Utilidad Neta	5.152,91



De lo expuesto, podemos decir que los resultados alcanzados responden a una conservadora estructura financiera de la empresa y un adecuado control de los gastos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por Uds. Señores accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me han encomendado goce de la agilidad necesaria.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

A continuación presento a ustedes un cuadro de los elementos básicos:

DESCRIPCIÓN	2009
Total Activos	55.568,72
Ingresos por Ventas	102.530,00
Utilidad Neta	5.152,91

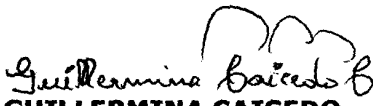
La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a Utilidades Retenidas, para luego determinar en el transcurso del 2010 si se reparten o se reinvierten.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL AÑO 2010

Debo informarles señores accionistas que no existen ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me revela de extenderme en esta materia del informe.

Presento mis agradecimientos a la Junta General por su presencia y espero seguir contado con su apoyo respecto a las políticas y estrategias establecidas en beneficio de la empresa y sus colaboradores.

Atentamente,


LSI. GUILLERMINA CAICEDO
GERENTE GENERAL

